

La edición 2022 de **Málaga de Festival (MaF)**, programación previa a la celebración del **25 Festival de Málaga**, tendrá lugar desde el **24 de febrero hasta el 17 de marzo**, ciclo que busca poner en valor el ejercicio de la cultura a través de lo audiovisual, al tiempo que piensa la realidad gracias a las distintas actividades que conforman la programación. Una edición más, **MaF 2022** mantiene sus dos dimensiones principales, la participación y la colaboración, señas de identidad que buscan potenciar el tejido artístico de la ciudad y reunir a quienes sienten la cultura como eje transformador de la sociedad y elemento de progreso, por ello, un año más, Festival de Málaga, en colaboración con la **Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales**, impulsa la **convocatoria de proyectos artísticos destinados a la intervención de la pared del hall de bienvenida de Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso**. Esta intervención permanecerá por el período de un año y deberá realizarse dentro de la jornada del 23 de febrero.

Desde el **jueves 14 de octubre y hasta el miércoles 1 de diciembre de 2021**, se podrán presentar proyectos artísticos, a través del correo electrónico, a la dirección siguiente: maf@festivaldemalaga.com

El proyecto artístico debe cumplir los requisitos que se enumeran a continuación:

- 1 Pueden participar exclusivamente artistas residentes en Andalucía.
- 2 Se debe adjuntar un presupuesto detallado de la producción del proyecto. Este presupuesto sólo debe hacer referencia a la producción de dicha intervención. No se valorarán propuestas que incluyan presupuestos desglosados que incluyan costes distintos a la producción de la intervención.
- 3 Se debe presentar un documento en el que se recoja la trayectoria profesional del artista.
- 4 El proyecto deberá aportar una recreación de la intervención.

Para la valoración de los proyectos presentados, el jurado realizará su evaluación teniendo en cuenta los criterios siguientes:

- 1 Originalidad e interés artístico del proyecto.
- 2 Adecuación y adaptación del proyecto al espacio y su ejecución.
- 3 Viabilidad presupuestaria.
4. Se valorará la vinculación de las propuestas con los ejes discursivos de la edición 2022 de MaF (Pienso, luego existo/Ciudad y sostenibilidad/Año 92. Tres décadas después).

La presentación de los proyectos artísticos supone la aceptación expresa sobre los requisitos y obligaciones vinculados a la presente convocatoria.

El fallo de la presente convocatoria corresponderá a un jurado formado por un representante del Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou, un representante del Centre Pompidou Málaga y un representante de la organización del Málaga de Festival. El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del 15 de enero de 2022.

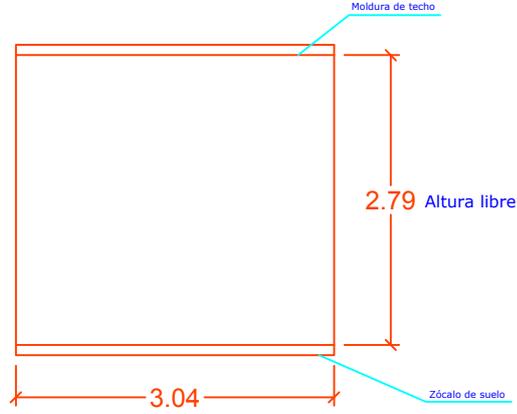
La organización no responderá a aquellos correos electrónicos que no cumplan los requisitos mencionados.



MálagaProcultura



CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA
INTERVENCIÓN DE LA PARED DEL HALL DE BIENVENIDA DE
CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO



ALZADO PARED A

